

ACTA

FECHA DE DIFUSION: BOGOTÁ, JUNIO 26 DE 2025

HORA: DURANTE LA JORNADA.



POBLACION A LA QUE VA DIRIGIDA: TALENTO HUMANO
SUBTEMA: Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del jardin .

OBJETIVO: Socializar con el talento humano, los pasos y acciones a tener en cuenta en el momento de ingreso y salida de los niños y niñas del jardín, esto con el fin de evitar accidentes y situaciones que afecte su integridad.



METODOLOGIA: Socialización e intercambio de saberes.

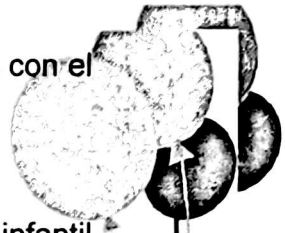
Desarrollo:

1: actividad rompe hielo: ronda la pina madura.

2: lectura e intercambio de saberes en relación al protocolo.

OBJETIVO: Con el fin de reducir el contagio en los niños y las niñas conviene conocer e implementar las medidas preventivas frente al momento del ingreso y salida de los niños en el jardín.

ALCANCE: Reducir y prevenir la posibilidad de accidentes en niños y niñas con el propósito de velar por la protección e integralidad de los mismos.



PROCEDIMIENTO: Para el ingreso y salida de los niños y niñas del jardín infantil se tendra en cuenta las siguientes indicaciones:

ANTES

- No se debe permitir el ingreso al jardín infantil elementos que las niñas yniños traigan de casa como juguetes u otros objetos que no sean indispensables para su permanencia.
- Se asignaran dos o más personas que garanticen el cumplimiento de las medidas de seguridad al ingreso y salida de los niños y niñas del jardín infantil.



Calle 36 i Sur # 1-49 / Bogotá
TEL 3143052214 / 3209800...
fundacastilloavesol2022@...

- Se implementara mecanismos de limpieza y desinfección de calzado de los niños y niñas al ingreso del jardín infantil.
- Acoger e implementar las medidas de limpieza y desinfección

Powered by CamScanner

de manosestablecidas en las condiciones generales.

- Se mantendrá abierta la puerta de ingreso al interior del jardín así mismo el jardín permitirá la circulación del aire de las ventanas.
- No se debe permitir el acceso a personas que se encuentren comiendo. Si es la niña o el niño, se le debe indicar que termine de consumir el alimento para que pueda entrar y se puedan higienizar sus manos.
- Los niños y niñas por ningún motivó se reciben dormidos.
- Para retirar a los niños y niñas siempre el acudiente o padre de familia deben presentar la carne.
- Si la carne de los niños por algún motivo se pierde los padres de familia deben presentar el denuncio para retirar el niño o la niña del jardín.

fundación social
castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083-0



DURANTE

- **Verificación de identidad:**

  Al ingresar al jardín infantil o centro de atención, la persona encargada debe verificar la identidad de quien trae al niño o niña, utilizando los mecanismos establecidos por el jardin infantil

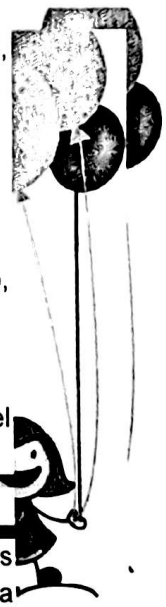
- **Registro:**

  Se debe registrar la hora de llegada, el nombre de la persona que trae al niño, y cualquier información relevante sobre su estado de salud o necesidades especiales.

- **Acompañamiento:**

  En algunos casos, se puede requerir acompañamiento al niño hasta el lugar donde recibirá la atención.

- **Entrega de pertenencias:**
  Se deben revisar y registrar los objetos personales que el niño trae consigo, acordando con los padres o cuidadores dónde se guardarán de forma segura.



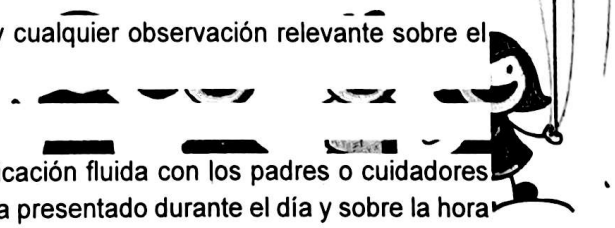
DESPUES

- **Verificación de identidad:**

  Al salir, se debe verificar la identidad de la persona que retira al niño, asegurándose de que sea la autorizada por los padres o cuidadores.

- **Registro:**

  Se debe registrar la hora de salida y cualquier observación relevante sobre el niño o la entrega.



Calle 36 i Su
TEL 31
fundacastilloavesol2022@gmail.com

- **Comunicación:**

  Es importante mantener una comunicación fluida con los padres o cuidadores sobre cualquier situación que se haya presentado durante el día y sobre la hora de salida.

- **Entrega de pertenencias:**

Powered by CamScanner

Se deben entregar al niño o niña sus pertenencias de forma segura y ordenada.

Consideraciones adicionales:

- **Grupos de hermanos:**

  Si llegan varios hermanos, se deben mantener juntos durante el proceso de ingreso y salida.

- **Formularios:**

  Se deben diligenciar los formatos establecidos para el ingreso y la salida de los niños, como los formatos de Bienvenida a Centros Proteger y de Egreso de Centros Proteger.

- **Seguridad:**

  El protocolo busca garantizar la seguridad de los niños en todo momento, tanto en el ingreso como en la salida, evitando que deambulen solos por las instalaciones.

- **Comunicación:**
  Es fundamental mantener una comunicación clara y efectiva entre el personal del jardín infantil y los padres o cuidadores para garantizar el bienestar del niño.

Este protocolo puede variar ligeramente dependiendo del tipo de servicio (jardín infantil, centro de atención, etc.) y de las características específicas de cada lugar, pero en general busca los mismos objetivos: garantizar la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de los niños y sus familias.

ALCANCE:

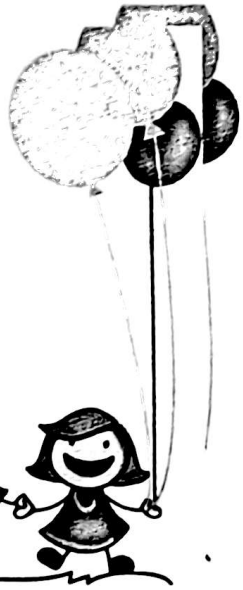
- ❖ La coordinadora y las docentes serán las responsables de velar por la seguridad de los menores en el momento de la llegada y salida de los niños.

RESPONSABLES: La coordinadora y las docentes

ANEXO FOTOS







Powered by CamScanner

fundacion social
castillo san lucas

Avesol
NIT 900.119.083-0

FECHA:26 JUNIO 2025

TEMA: Momento de ingreso y salida de niños y niñas

COMPONENTE: Condiciones Estructurales para la atencion

RESPONSABLE: ALEJANDRA RUBIO- MILENA BORRAY

FIRMAS TALENTO HUMANO

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA/PPT	CARGO	FIRMA
VERUZKCA ALEJANDRA RUBIO	52277843	Director del comité del riesgo	
ELENA CACERES PEREZ	24037974	Brigada de primeros auxilios	
DIANA MILENA BORRAY VELOZA	1016027372	Director del comité del riesgo	
ANGELA VANESA LARA SICACHA	1012394581	Logística y seguridad de evacuación	
YEIMI NATALIA HERNANDEZ OCHOA	1010238789	Brigada de primeros auxilios	
DIANA CAROLINA DIAZ	1023891608	Brigada de prevención de y combate de incendios	
SONIA STEFANIA PEREZ MONTAÑA	1023926454	Brigada de primeros auxilios	
NUBIA ESPERANZA PEREZ	51799302	Brigada de prevención de y combate de incendios	
JONATHAN LEON RUIZ	1012447755	Logística y seguridad de evacuación	
SARA MATILDE MELO	52064721	Brigada de prevención de y combate de incendios	
ERICKA HOLGUIN GRANADOS YANIRA	1031421990	Brigada de primeros auxilios	
GUILLERMO DIAZ MORALES	2265256	Brigada de botiquín	

Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner